

Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
55.- FCR

SEC13S0YQ

SEC13A002

03-04-19 09:39

Asunto

Destinatario

APROBACION DE RECTIFICACION ANUAL DEL
INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el **Pleno** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **2 de Abril de 2019**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

7.- PROPUESTA APROBACION DE LA RECTIFICACION ANUAL DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.- Dada cuenta de la revisión del inventario de la Corporación efectuada con referencia al ejercicio de 2017.

Atendido que la última aprobación de la actualización y rectificación del inventario se produjo en virtud de acuerdo plenario de fecha 2 de junio de 2017, con referencia al ejercicio de 2016.

Vistos los informes y demás documentos que obran en el expediente, examinado dictamen que emite la Comisión Municipal Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 28 de Marzo actual, EL AYUNTAMIENTO PLENO con el voto favorable de dieciocho miembros presentes de los veintiuno que de derecho integran la Corporación (11 Votos a favor P.S.O.E.-4 Votos a favor P.P.-3 Votos a favor P.A./1 Abstención I.U.) y, por tanto, por mayoría absoluta del número legal de miembros ACUERDA:

Primero.- Aprobar la rectificación anual del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento de Martos, correspondiente al año 2017, de acuerdo con el Resumen General que obra en el expediente incorporando y dando de baja los bienes, derechos y obligaciones que se reseñan.

Segundo.- Remitir a la Comunidad Autónoma y a la Subdelegación del Gobierno, el acuerdo de aprobación del inventario.

Tercero.- Proceder a la inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes y derechos, cualquiera que sea su naturaleza que no estén inscritos.

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	4AqVBHuY63XWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/04/2019 14:08:16
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/04/2019 11:06:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/4AqVBHuY63XWMr6AB6rS8Q==		



Cuarto.- Incluir la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación, con referencia al ejercicio de 2.017 en el portal de la transparencia, para conocimiento general.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a tres de Abril de dos mil diecinueve.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	4AqVBHuY63XWMr6AB6rS8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/04/2019 14:08:16
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/04/2019 11:06:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/4AqVBHuY63XWMr6AB6rS8Q==		

